

**ACADEMIA MEXICANA  
DE LA HISTORIA  
CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID**



**DISCURSO DE RECEPCIÓN DEL:**

**Dra. VIRGINIA GARCÍA ACOSTA**

**Sillón: 5**

**3 de septiembre de 2013**

**RESPUESTA DEL ACADÉMICO:**

**Dr. Andrés Lira González**

## DESASTRES HISTÓRICOS Y SECUELAS FECUNDAS

Doctor Andrés Lira González, Director de la Academia Mexicana de la Historia,  
Correspondiente de la Real de Madrid

Distinguidos miembros de esta Academia

Estimados familiares, colegas y amigos

Honrada estoy aquí, ante ustedes, para presentar mi discurso de ingreso como miembro de número de esta Academia Mexicana de la Historia. Distinguida por haber sido propuesta por dos apreciados académicos, Andrés Lira y Gisela von Wobeser y, en su momento, haber sido electa. Dignificada por ocupar el sillón número cinco, en el que me antecedieron Francisco Asís de Icaza durante seis años (de 1919 a 1925), José López Portillo y Weber durante los 44 años que transcurrieron entre 1930 y 1974 y, finalmente, Clementina Díaz y de Ovando a lo largo de 38 años y hasta su fallecimiento en 2012.

Doña Clementina fue la primera mujer que ocupó un sillón en esta honorable Academia. Le siguió Doña Josefina Zoraida Vázquez en 1979, cuatro años más tarde. Diez años después la Academia recibió en su seno a Ida Rodríguez Prampolini. A partir de entonces, el lapso para recibir a mujeres como miembros de esta honorable Academia se fue acortando. De los noventa del siglo pasado a la fecha siete reconocidas historiadoras, historiadoras del arte, antropólogas o etnohistoriadoras han ocupado los sillones respectivos. Seré la décimo primera mujer en merecer esta distinción. Don Miguel León Portilla, haciendo alusión a ese asunto de género, al final del discurso que brindó para dar la bienvenida a esta Academia a la Dra. Díaz y de Ovando, señaló lo siguiente:

esta Academia resulta ya bastante más simpática a nuestra protectora Clío. Mucho esperamos de quien viene a enriquecernos con su capacidad y esfuerzo. Seguramente otros rostros y corazones, también de maestras de la historia, habrán de continuar la nueva tradición que hoy aquí se implanta.

Clementina Díaz y de Ovando, maestra y doctora en letras españolas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, vivió 95 creativos años, tres cuartas partes de los cuales los dedicó a los temas que le inquietaban y le

ocuparon. Ya fueran éstos asociados con el arte y la literatura, con el análisis o la crítica de los mismos, o bien con las instituciones y la ciencia, la mirada histórica en ellos fue su constante preocupación. Bien aprendió de sus dos primeros ilustres mentores: Justino Fernández y del maestro de éste, Manuel Toussaint, quienes le antecedieron como miembros precisamente de esta Academia.

Como investigadora y docente, se vinculó orgánicamente con su querida Universidad Nacional Autónoma de México, a cuyo Instituto de Investigaciones Estéticas ingresó a los 27 años como ayudante de investigador, para posteriormente ser su directora durante seis años (de 1968 a 1974). Por si eso fuera poco, obtuvo dentro de la propia Universidad Nacional cuatro de los mayores reconocimientos a los que puede aspirar un universitario: el emeritazgo (1983), el Premio Universidad Nacional (1988), la membresía en su Junta de Gobierno (de 1976 a 1986) también como la primera mujer y, en 2001, el Doctorado Honoris Causa en Historia. La propia Universidad celebró en 1992 sus 50 años de trabajo académico, testimonio de lo cual es el libro titulado *Homenaje a Clementina Díaz y de Ovando: devoción a la universidad y la cultura*.

En otros espacios fue igualmente reconocida por su obra y trayectoria: como miembro de la Academia Mexicana de la Lengua a partir de 1985, receptora de la presea Miguel Othón de Mendizábal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (1994), Presidenta honoraria vitalicia de la Federación Mexicana de Universitarias y finalmente galardonada con el primer Premio de Equidad de Género Miguel Alemán Valdés (2011).

Su dedicación a la historia de las instituciones educativas y culturales se reveló en obras como *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo* (1951), los dos volúmenes de *La Escuela Nacional Preparatoria, los afanes y los días* (1972), *La Ciudad Universitaria, reseña histórica 1929-1955* (1979) y *Odontología y publicidad en la prensa mexicana del siglo XIX* (1982). Dicha entrega acreditó, en 1994, el nombramiento de cronista de la Universidad Nacional, por acuerdo del entonces rector José Sarukhán Kermez.

Doña Clementina también dedicó tiempo y esfuerzo a escudriñar en vidas y obras de algunos personajes. Cuatro atrajeron particularmente su atención, todos nacidos en la década de los treinta del siglo XIX, dos oriundos de la ciudad de México, otro veracruzano

y el cuarto de Tixtla, en el hoy estado de Guerrero. Todos ellos literatos, escritores en prosa o en verso, periodistas unos, políticos y militantes otros. Pero eso sí, los cuatro liberales consumados y confesos: Juan A. Mateos (Ciudad de México, 1831), Vicente Riva Palacio (Ciudad de México, 1832), Ignacio Manuel Altamirano (Tixtla, 1834) y Juan Díaz Covarrubias (Xalapa, 1837). Puso particular atención en dos de ellos.

Hacia fines de los cincuentas dio a conocer, en dos volúmenes, las obras completas de ese liberal y romántico, periodista, poeta, ensayista y novelista que fue Díaz de Covarrubias (*Obras completas de Juan Díaz de Covarrubias*, 1959). Con esa publicación, además de inaugurar la colección *Nueva Biblioteca Mexicana* de nuestra Universidad Nacional, se conmemoró el centenario de la fatídica y temprana muerte del autor.

Sobre Riva Palacio publicaría en 1979 la conocida antología (*Vicente Riva Palacio. Antología*, 1979) dando cuenta de su vasta obra escrita que incluyó teatro, novela, ensayo y cuento. En 1985 dio a conocer *Vicente Riva Palacio y la identidad nacional*, y nueve años más tarde el libro titulado *Un enigma de los cerros: Vicente Riva Palacio o Juan de Dios Peza* (1994); este último basado en la polémica obra del propio Riva Palacio titulada precisamente *Los cerros*, en la que vertió controvertidas semblanzas sobre personajes de la época. A Don Vicente, precisamente, dedicó su discurso de ingreso a esta Academia en un texto que más que escrito fue “bordado”, como decimos coloquialmente, por Doña Clementina, y llevó como título *La novela histórica de México*.

Ha quedado claro que la Dra. Díaz y de Ovando tuvo tres pasiones históricas: una institucional que fue la Universidad Nacional y otra temporal que fue el siglo XIX. Su tercera pasión histórica, como ella misma lo confesó, fue la novela histórica representada en la figura y obra del “escritor y soldado”, “gran liberal”, “historiador y político” al que distinguió “su gran sentido del humor”, Vicente Riva Palacio. Sobre esas tres pasiones, por ellas, para ellas investigó, enseñó y difundió generosamente todo aquello que logró averiguar, identificar, analizar.

Las ricas fuentes hemerográficas fueron su vehículo. Del trabajo constante en ellas, de su cariño por México y nacionalismo acendrado surgieron publicaciones como *Crónica*

*de una quimera. Una inversión norteamericana en 1879* (1989) y *Memoria de un debate* (1880): *la postura de México frente al patrimonio arqueológico nacional* (1990).

A esta vasta obra se suman los múltiples artículos, ensayos, prólogos, ediciones, reseñas y notas bibliográficas que publicó tanto en México como en el extranjero.

Elaborar esta apretadísima semblanza de Doña Clementina, al tener el honor de ocupar el sillón que ella tuvo durante casi cuatro décadas, me llevó a revisar también su obra menos conocida. Al hacerlo identifiqué paralelos, coincidencias y diferencias que me permiten situar el asunto que más adelante expondré a ustedes. Una convergencia que advertí fue su interés por el tema del que me he ocupado en las últimas décadas: el de los desastres asociados con amenazas naturales o biológicas. En 1993 Clementina Díaz y de Ovando publicó *El doctor Manuel Carmona y Valle y la fiebre amarilla son noticia periodística, 1881-1886*. En él hizo referencia a esa enfermedad que se presentó, precisamente durante su predilecto siglo XIX, en México y en otras latitudes, cobrando numerosas víctimas. Yo he investigado, desde una perspectiva histórica, la presencia, los efectos e impactos sociales de amenazas naturales tanto de origen geológico como hidrometeorológico, la manifestación del riesgo y la ocurrencia de desastres principalmente en México, así como las estrategias preventivas que históricamente ha desarrollado la sociedad frente a ellas.

De estas cuestiones, sobre las derivaciones y consecuencias que en el pensamiento científico e ideológico puedan haber tenido algunos de ellos y acerca de la importancia de recuperar la memoria histórica para la atención contemporánea y futura de los desastres, les hablaré a continuación.

## **DESASTRES HISTÓRICOS Y SECUELAS FECUNDAS**

Los desastres se identifican siempre con consecuencias negativas. Al hablar de desastres, coloquialmente, se hace referencia a infortunios, desgracias, desorden. No obstante, desde la reflexión histórica y antropológica hemos encontrado que los desastres, particularmente

aquéllos asociados con amenazas naturales, han tenido productos positivos y fructíferos, es decir, secuelas fecundas.

A partir de explorar ciertos temblores históricos, algunos de ellos ciertamente paradigmáticos, que se presentaron durante la Ilustración, revisaremos cómo evolucionaron las ideas científicas, se desarrollaron prácticas antes desconocidas y se acuñaron tendencias, dando lugar a nuevas maneras y actitudes frente a la vida con base en el conocimiento objetivo racional de la realidad, así como los efectos que tuvieron en concepciones contemporáneas sobre el riesgo y los desastres.

### **Los temblores en México**

En nuestro país la presencia de amenazas naturales ha sido una constante a lo largo de su historia. Temblores y huracanes, erupciones volcánicas y granizadas, exceso o escasez de agua que provocan inundaciones o sequías han sido reportados en códices y anales prehispánicos y coloniales, en registros de cronistas-soldados o de cronistas-misioneros, consignados por viajeros o exploradores cuyo paso y experiencias por estos territorios consignaron escrupulosamente. Las actas de cabildo, en particular, pero también otros muchos documentos de archivo dispersos en secciones y apartados diversos dan cuenta de su ocurrencia y de las acciones emprendidas para atender la emergencia. Las primeras manifestaciones de información impresa, antecesores de los periódicos, fueron las llamadas *hojas volantes* o *papeles sueltos*. Pues resulta que la primera *hoja volante* que apareció en la ciudad de México, impresa por el italiano Juan Pablos quien ha sido considerado el primer impresor de nuestro país, fue precisamente una descripción del terremoto que se sintió durante la noche del 10 al 11 de septiembre de 1541 en Guatemala. Fue firmada por el notario Juan Rodríguez como testigo y tuvo como título: *Relación del espantable terremoto que ahora nuevamente ha acontecido en las Indias en una ciudad llamada Guatemala...*. Las publicaciones periódicas subsiguientes, que arrancaran con la *Gazeta de México* en 1722 y que tuvieron una periodicidad irregular a lo largo del siglo XVIII para hacerse cotidianas a partir de la aparición del *Diario de México* en 1805, dieron cuenta cada

vez más detallada de la presencia de estas amenazas así como de sus efectos e impactos y de las respuestas sociales asociadas a ellos.

Dentro de ese conjunto de registros, los temblores han ocupado un lugar preponderante. La República Mexicana se localiza en una región altamente sísmica del planeta, debido a la subducción de las placas tectónicas que la circundan: la de Cocos y Rivera y la Norteamericana. A ellas se suma el Eje Volcánico Transversal, que atraviesa el país en su parte media y que es parte del Cinturón de Fuego del Pacífico, donde se presenta una de las mayores actividades tanto sísmica como volcánica del globo terráqueo. La Leyenda de los cinco soles que hace referencia al origen de la tierra y de los hombres según la tradición de los antiguos mexicanos, bajo la premisa de que el quinto sol o sol de los movimientos terminaría a causa de temblores de tierra, dio lugar a que de manera sistemática la ocurrencia de temblores fuera escrupulosamente registrada en códices y anales. Echando mano del glifo *tlalollin*, resultante de la combinación del glifo *tlalli* (tierra) y del glifo *ollin* (movimiento), varios de estos códices dieron cuenta de la ocurrencia de temblores en años para los cuales no existe correspondencia en la cuenta cronológica europea. Es el caso del ocurrido en el año 1 pedernal, del que habla Fernando de Alva Ixtlixóchitl en el primer volumen de sus *Obras históricas*.

Gracias a los maravillosos escritos pictográficos, tenemos evidencia de sismos para años en los cuales no existe otra fuente original que los haya registrado. Tal es el caso de los ocurridos en el año siete pedernal (1460), nueve conejo (1462), nueve casa (1475), diez casa (1489), así como en 1496 y 1507 que corresponden a los años cuatro pedernal y dos caña, respectivamente. Aparecen en los Códices *Telleriano-Remensis*, *Mexicanus* y *Aubin*, y fueron posteriormente mencionados también por Fray Juan de Torquemada en su *Monarquía Indiana*, por Joaquín Velázquez de León en sus *Trabajos científicos sobre el Valle de México*, por Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin en sus *Relaciones originales de Chalco Amequemecan*, o por el mismo Francisco Javier Clavijero en su *Historia antigua de México*.

A esta información, correspondiente a la época prehispánica, se suma aquella que ofrecen fuentes primarias y secundarias diversas provenientes de archivos nacionales, estatales, municipales y de ultramar, entre estas últimas tanto del siempre codiciado

Archivo General de Indias como del Archivo General de Centroamérica. Acrecentadas con numerosas fuentes bibliográficas, hemerográficas e iconográficas que, incorporadas a los ricos pero incompletos catálogos sísmicos existentes, tales como los elaborados en el siglo XIX por José Guadalupe Romero (1861), Juan Orozco y Berra (1887-1888, cuyo parentesco con Manuel Orozco y Berra no ha sido identificado) y Manuel Martínez Gracida (1890), permitieron conformar el Catálogo sísmico más completo existente hasta la fecha, elaborado con un numeroso equipo coordinado por Gerardo Suárez Reynoso y quien esto escribe, y publicado en 1996 bajo el título de *Los sismos en la historia de México*.

¿Qué motivó la elaboración de ese catálogo? Fue un temblor. Precisamente la secuencia sísmica del 19 y 20 de septiembre de 1985 que llevó a preguntarnos ¿qué sabemos sobre la historia sísmica de nuestro país? Tomamos como punto de partida tres elementos. Por un lado las extensas cronologías de temblores compiladas para China, Japón y el Caribe, en particular el magnífico trabajo que para el siglo XIX llevó a cabo el Conde francés Montessus de Ballore sobre los ocurridos en los Andes meridionales. En segundo lugar, las cronologías incompletas y poco fundamentadas existentes hasta el momento sobre sismos históricos en México. En tercer lugar, la necesidad de conocer a fondo cuándo y dónde había temblado en México y, particularmente, qué respuestas sociales se generaron a partir de ello.

## **El origen de los sismos y su papel como detonadores científicos**

### **- Europa: de la antigüedad clásica al siglo XVII**

Las sociedades asentadas en zonas sísmicas han intentado dar explicación al origen de esos fenómenos geológicos. Desde mitos y leyendas hasta explicaciones científicas que se han modificado conforme avanza el conocimiento geofísico, las causas de su ocurrencia han sido motivo de preocupación y atención.

Aristóteles, en los *Meteorológicos*, lanzó su propia teoría a partir de las críticas a las elaboradas por Pitágoras, Anaxímenes y Demócrito en los siglos anteriores al que le tocó vivir. Su visión organicista influida por su maestro Platón, lo llevó a considerar que al



interior de la tierra existe un fuego permanente que da lugar a un soplo o *pneuma* y a exhalaciones que, al desplazarse, provocan los temblores. Esta explicación se mantuvo por muchos siglos, desde los clásicos que después de él dieron atención al tema como Teofrasto, Estrabón y Epicuro en los siglos III y II AC hasta Lucrecio quien, en el siglo I AC, la enriqueció al agregar la existencia de cavernas en el interior de la tierra cuyo desplome provocaba movimientos de tierra. La física estoica, a través de Séneca (siglo I AC), adoptó la teoría aristotélica, enfatizando el papel que jugaba otro de los cuatro elementos básicos, el aire que, encerrado en esas cavernas subterráneas, al calentarse y no encontrar salida provocaba los temblores.

Esta tradición aristotélica-senequista continuó siendo la dominante durante la Edad Media y el Renacimiento. El jesuita alemán Athanasius Kircher incluyó, en su *Mundus subterraneus* publicado en 1665, ideas muy importantes en la materia al afirmar que, de los cuatro elementos, es el fuego interior el que juega el papel fundamental en la ocurrencia de temblores y erupciones volcánicas. De nuevo fue un evento geofísico el que detonó las reflexiones y conclusiones del erudito Kircher: la secuencia sísmica de marzo a junio de 1638 en Calabria y las periódicas erupciones del Etna, del Stromboli y del Vesubio. Se generó a partir de entonces una nueva tradición, la aristotélico-kircheriana que consideraba al aire y al fuego como los dos elementos determinantes en la ocurrencia de temblores.

#### - **México: de la época prehispánica al siglo XVII**

El registro sísmico, que incluye cuatro elementos básicos: fechamiento, ubicación, medición y descripción, constituye un vector de la historia social y cultural, ya que es reflejo de una cierta época, de una sociedad en particular, de una cosmovisión específica, en suma, de una cultura espacial y temporalmente determinada. Dicho registro está presente en México desde la época prehispánica, especialmente en los así denominados “libros pintados”, es decir en códices y anales, complementados con escritos posteriores en particular los de Torquemada, Alva Ixtlixóchitl y Chimalpahin. Fray Bernardino de Sahagún sólo se refirió a los temblores en relación a las “abusiones” que para prevenir daños “usaban estos naturales”.

Las alusiones y reflexiones expresas alrededor de su origen se iniciaron a partir de la invasión española. Tres textos dan cuenta de estas preocupaciones a lo largo del siglo XVI. Se trata de los escritos por una tríada de españoles que, por diferentes motivos e intereses y en momentos distintos, vivieron en la Nueva España. El oidor y visitador Tomás López Medel (1520-1582) en su obra titulada *De los tres elementos. Tratado sobre la Naturaleza y el Hombre del Nuevo Mundo* (ca. 1570), el jesuita y naturalista José de Acosta reconocido como uno de los primeros antropólogos en su *Historia natural y moral de las Indias* (1590) y el preclaro médico también jesuita Juan de Cárdenas, en su *Primera Parte de los Problemas y Secretos Maravillosos de las Indias* (1591). Los tres, si bien con un nivel de profundidad desigual, trataron el asunto relativo al origen de los temblores manteniéndose en la línea entonces en boga.

López Medel, quien llegó a las Indias a los 29 años y estuvo 12 más tanto en Nueva España como en Guatemala y Colombia, en el capítulo quinto de su obra titulado “En que se trata de los aires y vientos de las Indias y especialmente de los huracanes y terremotos”, aceptaba que las causas y principios de los temblores son los mismos en todos lados. Sin embargo, identificó que en las Indias se manifestaban de dos maneras y, por tanto, representaban dos tipos: los “generales” y los “particulares”. Con base en esa tipología consideró que son estos últimos los que ocurrían en Guatemala y México, ya que en éstos las costas son más porosas y cavernosas que al interior del continente.

El padre Acosta (1539-1600), en palabras del antropólogo e historiador Ángel Palerm (en el primer volumen de su *Historia de la etnología* dedicada a los precursores de esa disciplina), utilizó “procedimientos metodológicos que están ligados, precisamente a las tendencias científicas de la nueva etnología” y es uno de los representantes de “la transición hacia una nueva ciencia”. Conocedor de las teorías aristotélicas, senequistas y plinianas, con base en su experiencia basada en una mayor residencia en Perú que en Nueva España, Acosta insistía en el papel preponderante de los tres elementos: aire, agua y tierra. En el capítulo 28 de su obra “De los temblores de tierra”, sin asociarlos directamente con las erupciones volcánicas, como era frecuente, se pronunció por la concepción aristotélica clásica relacionada con las “exhalaciones cálidas que se engendran en las íntimas concavidades de la tierra [que] no hallando debajo de la tierra salida fácil, mueven la tierra

con aquella violencia para salir”. La correlación entre agua y mayor frecuencia sísmica llevó a Acosta a explicar por qué la ciudad de México era tan propensa a los temblores.

Por último el doctor Cárdenas (1563-1609), natural de Andalucía, fue de los tres el que más joven llegó a Nueva España (a los 14 años) y el único que murió en estas tierras. En el capítulo XVI de su obra titulado “Por qué causa sucede en las indias temblar tan a menudo la tierra”, a este notable médico y naturalista le inquietó en particular identificar por qué en unas regiones temblaba con mayor frecuencia que en otras. Llegó a la conclusión de que son las “tierras marítimas” las más propensas a generar sismos cuya causa, sumada a la propuesta por la teoría aristotélica, era que recibían

bastante calor por parte del sol, el cual [...] penetra hasta el propio abismo de la indiana tierra, a levantar los sobredichos vapores o exhalaciones que son los que hacen estremecer la tierra [...] porque como el centro de esta occidental tierra es cavernoso y lleno de agua [ésta] se evapora [...] hasta reventar y respirar por alguna parte.

Para esclarecer su postura, presentó un símil con una experiencia culinaria cotidiana. Decía que ocurre lo mismo con “un huevo o una castaña cuando con el calor del fuego se engendra vapor [y con] la humedad que dentro de sí tiene [...] este [vapor] hace reventar la cáscara”; terminaba aclarando que tal reventazón no ocurriría “si los poros de la misma cáscara estuvieran abiertos”. Para Cárdenas éste fue uno de los que él calificara de “secretos maravillosos” que encontró en las Indias. Durante los años que vivió en ellas le tocó tanto experimentar en la Nueva España como escuchar sobre la ocurrencia de temblores en otras latitudes, y averiguar lo posible sobre ellos. En sus escritos destaca uno que califica de “terribilísimo” en Chile, el de 1582 en Arequipa, el del 9 de julio de 1586 en Ciudad de los Reyes y, al año siguiente, otro más sentido en Quito.

De hecho, en los 50 años que pasaron mientras estos tres activos pensadores estuvieron en las Indias, tan sólo en la Nueva España se experimentaron alrededor de 20 temblores fuertes, tanto en la ciudad y Valle de México como en Puebla y Oaxaca, Colima, Michoacán y Jalisco o en Chiapas donde se reportaron en 1545 y en 1591. Fueron estos eventos los que influyeron en las reflexiones sobre el origen de los temblores que los tres autores mencionados expresaron en sus obras.

Llama la atención que este terceto de pensadores no hicieran alusión al origen divino de este tipo de amenazas. Así como Lucrecio en el siglo I AC, o sea 17 siglos antes, mencionó explícitamente (en el Libro VI de *De la Natura de las cosas*) que fenómenos de la naturaleza como vientos, tempestades, truenos, relámpagos o terremotos han sido “falsamente atribuidos por los hombres a los dioses [...] porque la ignorancia de las causas [conduce] a atribuir al imperio de los dioses las cosas [...] y creen que por el poder divino suceden”, de la misma manera López Medel, Acosta y Cárdenas buscaban afanosamente en causas naturales el origen de dichos fenómenos. El jesuita Acosta, al mencionar el temblor de 1586 en Ciudad de los Reyes capital del Virreinato del Perú, lejos de atribuirle un origen divino mencionó que “fue gran misericordia del Señor, prevenir la gente con un ruido grande que sintieron algún poco antes del temblor”. En suma lo que nos quiso decir este ilustre etnólogo es que los temblores tienen un origen natural, pero dios es misericordioso y por ello avisa a sus fieles para que actúen en consecuencia.

La historiografía sobre sismos, que se ha llevado a cabo de modo excepcional por antropólogos e historiadores de manera interdisciplinaria con geofísicos tanto en América Latina como en Europa (como ejemplos podemos citar en Venezuela a Rogelio Altez, en Centroamérica a Giovanni Peraldo, en Francia a Grégory Quenet y en Italia a Paola Albini), ha dado cuenta de la asociación estrecha que se ha hecho de esas amenazas con su origen divino. Ha privado, en la concepción judeo-cristiana, la idea de vincularlos directamente con un castigo ejemplar, considerando que se trata de señales enviadas por Dios “para advertirnos de que vivamos recatados”, como afirmaba el astrónomo estudioso de los cometas Gabriel López de Bonilla (*Discurso y Relación Cometographica*, 1652). El mismo Concilio de Trento había condenado a quien “confiando en su propia ciencia, osara en las cosas de la fe y de las costumbres concernientes al fundamento de la doctrina cristiana alterar [...] los textos sagrados”. Y en caso de atreverse a ir en contra de lo mandado allí estaba, desde 1478 el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición para llamar al orden. Pero antes de que este temible tribunal fuera abolido, ya bien entrado el siglo XIX, e incluso durante muchas décadas después de ello, la religión y la iglesia se mantuvieron asociadas con el conjuro y protección contra los temblores. Para ello, en la época colonial se llevaban a cabo largas y concurridas procesiones y rogativas después de ocurridos, se nombraba a santos patronos para protegerse de los mismos o se utilizaban ciertos rezos como los credos

para medir su duración. Al partir de considerar que todo lo que existe y se muestra por medio de la naturaleza constituye una manifestación divina, resulta evidente que la conciliación entre religión y razón resultaba casi imposible. De esta manera, para que reflexiones como las de los tres eruditos mencionados prosperaran, era necesario un campo fértil que se presentó hacia mediados del siglo XVIII, tanto en Europa como en Nueva España y otros territorios al occidente del mar Atlántico. Daremos cuenta de la presencia de este campo fértil a partir de la revisión de tres casos que se presentaron, en plena Ilustración, en un terceto de importantes capitales de la época ubicadas a uno y otro lado del Atlántico.

### **Lima, Lisboa y la ciudad de México**

Partimos de la siguiente hipótesis: el estudio histórico de los desastres en general y de los temblores en particular, da cuenta de cómo éstos actúan como reveladores de situaciones críticas preexistentes. Al ocurrir se suscitan procesos sociales, políticos y económicos que estaban latentes y requerían de un detonador para desplegarse y expandirse. Reformas sociales determinantes ocurrieron después del temblor de Lima de 1746, se identificaron controles y concentraciones excesivas de poder en el caso del de la ciudad de México en 1768 y se desataron discusiones filosóficas y científicas que se convertirían en paradigmas en la evolución de la concepción holística de estos fenómenos, que fue lo que ocurrió a raíz del temblor de Lisboa en 1755. Estos tres eventos resultan sumamente explicativos para nuestros propósitos, como veremos a continuación.

A lo largo de las décadas que bordearon la mitad del siglo XVIII se sucedió ese trío sísmico. Con el ocurrido en la ciudad de México a las seis y media de la mañana del 4 de abril de 1768 y su precursor el día anterior, registrados también en Guadalajara, Puebla, Oaxaca y en el sur de México, en el actual estado de Guerrero, se derribaron muros y bóvedas, se obstruyeron cañerías y atarjeas, se dañaron casas y puentes que fueron reportados detalladamente en autos de la junta de policía, hoy resguardados en el Archivo Histórico de la Ciudad de México en el espléndido ramo titulado “Historia. Temblores”. Por su parte, los de Lima (28 de octubre de 1746 a las 10 y media de la noche) y Lisboa (1°

de noviembre de 1755 a las 9:40 de la mañana), estuvieron asociados con maremoto. En el caso del sucedido en la capital portuguesa, fue seguido de un incendio. Dichos terremotos prácticamente destruyeron ambas capitales sumando más de mil muertos en Lima, cuya población total era de alrededor de 60 mil. En Lisboa la suma superó los 10 mil fallecidos de unos 275 mil que albergaba entonces la ciudad que, por su tamaño, ocupaba el cuarto lugar en Europa. Se ha estimado la magnitud de esos dos últimos temblores entre 8.5 y 9 grados en la escala de Richter. Se trató así de eventos desastrosos que marcaron un hito, no sólo al dar pie a la observación minuciosa propia de los científicos ilustrados para continuar y abundar en las reflexiones relacionadas con sus naturales causas y la descripción cada vez más acuciosa del fenómeno mismo, sino particularmente con relación a las polémicas suscitadas en torno a la calificación del acontecimiento teniendo en cuenta los efectos destructivos provocados.

Los temblores de Lima y Lisboa fueron profusamente descritos cuando ocurrieron en documentos riquísimos como el anónimo publicado en Lima el mismo año de 1746 y titulado *Individual y verdadera relación de la extrema ruyna que padeció la Ciudad de los Reyes, Lima, Capital del Reyno del Perú, con el horrible Temblor de tierra*, y aquéllos compilados por Manuel Odriozola más de un siglo más tarde, en 1863, bajo el título de *Terremotos. Colección de las relaciones de los más notables que ha sufrido esta capital y que la han arruinado. Va precedida del plano de lo que fue el Puerto del Callao antes que el mar lo inundase en 1746...*. Para el caso portugués existe la célebre *Historia Universal de los Terremotos que ha habido en el Mundo, de los que hay noticia, desde su Creación hasta el Siglo presente, con una Narración Individual del Terremoto del primero de Noviembre de 1755, y noticia Verdadera de sus efectos en Lisboa, todo Portugal, Algarves, y otras partes de Europa, África, y América, a donde se extendió (História Universal dos Terramotos que tem habido no Mundo, de que há notícia, desde a sua Creação até o Século presente, com huma Narraçam Individual do Terramoto do primeiro de Novembro de 1755, e notícia Verdadeira dos seus effeitos em Lisboa, todo Portugal, Algarves, e mais partes da Europa, África, e América, aonde se estendeu)* de J. J. Moreira de Mendonça, que fuera publicado en Lisboa misma tres años después del citado terremoto. A estas fuentes primarias debemos añadir aquél que reproduce textualmente los ricos y sumamente descriptivos testimonios británicos enviados por ésa que era la mayor comunidad de

extranjeros residentes por entonces en Lisboa. Se titula *1755. Testimonios Británicos (1755. Testemunhos Britânicos)*.

Esos terremotos han sido semilla fértil para numerosos estudios posteriores a partir de investigaciones cuidadosas realizadas por historiadores y antropólogos, algunos especialmente brillantes como los de Anthony Oliver-Smith, Charles Walker y Pablo Emilio Pérez-Mallaína para el caso Lima-Callao. Más abundantes aún han sido los que se han generado por especialistas de las ciencias sociales y humanas para el caso de la capital portuguesa. La lista es larga. Un ejemplo representativo son aquéllos que se presentaron y publicaron en la conmemoración del 250 aniversario de ese temblor, entre los que se cuentan *The Lisbon Earthquake of 1755: Representations and Reactions* (2005) y la extensa y diversa compilación titulada *O terremoto de 1755. Impactos Históricos* (2007).

En México, observaciones y posteriores consideraciones de dos ilustres científicos, profundizaron en los avances logrados por quienes preocupados por esos temas habían ofrecido al respecto. Lo anterior, además de corroborar que a partir de estas fechas se produjo la eclosión de la ciencia mexicana, como dijera Roberto Moreno de los Arcos, da cuenta del proceder de esa ciencia en la época de la Ilustración, la cual admitía los paradigmas europeos, pero los probaba o desechaba a partir de la observación de la propia realidad. Velázquez de León, nacido en 1732 en lo que actualmente es el Estado de México, trató en su *Descripción histórica y topográfica del valle, las lagunas y ciudad de México* (1775) el tipo de movimientos que caracterizaron los tres temblores que consideró como los más intensos: el del 29 de junio de 1753 a las siete de la mañana, que duró más de tres minutos, con oscilaciones de oriente a poniente; el del 30 de agosto del año siguiente, en cuyo caso osciló de sureste a noreste durante cuatro minutos, “lo cual advertí”, aclaró, “por el agua que a uno y otro lado derramaban las pilas” y, finalmente, el “terremoto mayor y más fuerte que en todo este siglo ha experimentado esta ciudad” que, con reloj en mano aseguró Velázquez de León haberse presentado a las seis y 47 minutos de la mañana, y que reportó como vibratorio con oscilaciones del sureste al noroeste.

El estudio de los temblores fue una de tantas coincidencias que tuvieron Velázquez de León y José Antonio Alzate y Ramírez. Este último los trató a mayor profundidad específicamente en sus “Observaciones físicas sobre el terremoto acaecido el cuatro de abril

del presente año”, que aparecieron en el recién inaugurado *Diario literario* el 26 de abril de 1768 y, posteriormente, en su “Descripción topográfica de México” que se publicaría en las *Gacetas de literatura de México* en 1789. Alzate, nacido cinco años más tarde que Velázquez de León, también en el actual Estado de México, conocedor de las obras de ilustrados europeos que trataron estos temas como Benito Feijoo y el Conde Buffon (Georges Louis Leclerc), y en ocasiones incluso en abierta contradicción con ellos, además de describir prolijamente este sismo, tanto el tipo de movimiento y su dirección como su duración, se pronunció por la teoría de la existencia del fuego interior que provoca el calentamiento, fermentación e inflamación de las materias subterráneas. Llegó incluso a distinguir dos tipos de sismos a partir de considerar su expansión y efectos, así como al tratar de determinar lo que hoy se conoce como el epicentro de un temblor. Con base en sus observaciones y reflexiones, desechó la teoría del origen eléctrico de los temblores que defendían Feijoo y otros para explicar la propagación de las ondas sísmicas a grandes distancias. También llegó a cuestionar algunas ideas del naturalista francés en asuntos relacionados con la formación de las montañas, para lo cual Alzate se basó en sus investigaciones sobre el Ajusco.

El biógrafo por excelencia de Alzate fue Roberto Moreno de los Arcos. A él se refirió precisamente en su discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia en 1979 como “el más robusto de los árboles, el más descollante y más frondoso [del] bosque de nuestro siglo ilustrado”. Las averiguaciones y reflexiones de Alzate sobre los temblores así lo demuestran, pues además de aquéllos que le tocó experimentar directamente en la ciudad de México, tuvo noticia de otros más ocurridos en diferentes lugares a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII y se preocupó por obtener la información correspondiente. Dio cuenta de los ocurridos en Lima-Callao, así como del de Lisboa, y los consideró a propósito de la posibilidad de medir su duración y la relación que ello pudiera tener con los daños producidos.



## **Del origen divino al origen natural y social de los desastres: temblores paradigmáticos y la construcción social de riesgos**

¿Cómo influyeron estas reflexiones ilustradas para cuestionar el origen divino de los sismos y reconocer, no sólo su origen natural como fenómenos, sino particularmente los componentes sociales que provocan desastres? Regresemos de nuevo a los tres casos mencionados.

- El primero: el temblor de Lima de 1746.

El abogado, político, filósofo y más tarde novelista Pablo de Olavide y Jáuregui (1725-1803), limeño de nacimiento, quien fuera oidor de la Audiencia de Lima y le tocara vivir el sismo de 1746 e incluso participar en la reconstrucción de la ciudad, narró en su novela *Teresa o el Terremoto de Lima*, de manera profusa, lo acontecido ese 28 de octubre. Lo haría años más tarde, después de haber trabado amistad durante su exilio en Francia con enciclopedistas e ilustrados como Diderot, D'Alambert y el propio Voltaire. La clara visión racionalista lo llevó a considerar que los desastres no reflejaban un castigo divino, sino que eran producto de fenómenos naturales ante cuya presencia era posible actuar en consecuencia. La siguiente frase da cuenta de lo anterior: “Cuando, en una numerosa población, cada uno se ocupa en reparar sus pérdidas, los vestigios suyos pueden subsistir todavía por mucho tiempo; pero no tarda en establecerse una especie de orden, y se reproducen los recursos a cada instante. Fue lo que sucedió en éste muy memorable terremoto.”

- El segundo: el temblor de la ciudad e México de 1768.

Casi al final de sus “Observaciones físicas sobre el terremoto acaecido el cuatro de abril del presente año”, Alzate definió claramente su posición con respecto a la génesis de los sismos en palabras que difícilmente pudieran haberse expresado en otro contexto. Dijo así: “Muchas personas tendrán a impiedad el ver que asigno causa física al terremoto, a los que advierto reconozcan primero las obras del Sr. Benedicto XIV [donde] reconocerán [que] sí hay terremotos naturales”, y añadió “los terremotos no siempre son castigo de los pueblos [...] los temblores de tierra no tienen conexión necesaria con nuestras culpas”. Alzate ya no estaba solo en estas afirmaciones. Era parte de un contexto particular en el que se buscaba

la consistencia entre fe y razón, un entorno que paulatinamente se alejaba de la idea providencialista de los temblores y de su asociación con el castigo divino a la humanidad pecadora, paradigmas a los que se sumaban las observaciones y los análisis concienzudos de la naturaleza que tanto inquietaron a este criollo ilustrado.

- El tercer y último caso: el temblor de Lisboa de 1755.

Al año siguiente de haber ocurrido el sismo de Lisboa se desarrolló la célebre polémica entre el suizo-francés Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) y el parisino François Marie Arouet, mejor conocido como Voltaire (1694-1778). Dicha polémica se derivó precisamente del desastre asociado con ese temblor ocurrido el día de todos santos de 1755. Los cuestionamientos sobre el origen divino y providencial de los sismos estallaron a partir de entonces. Como veremos enseguida, de nuevo un sismo se presentó como detonador en medio de una discusión filosófica entre el optimismo y el pesimismo, entre el bien y el mal, teniendo como principales protagonistas a los dos máximos representantes de la Ilustración: Rousseau y Voltaire. A esa discusión se sumaría el filósofo prusiano Immanuel Kant (1724-1804). Vayamos por partes.

El sustento de estas querellas filosóficas se encuentra en las propuestas de Gottfried Leibniz (1646-1716), en su *Teodicea* publicada en 1710 que, como su nombre lo dice, tenía como fundamento la justificación de Dios ya que buscaba probar racionalmente su existencia y bondad. De hecho el título completo de la obra de Leibniz, que se convirtiera en una rama de la filosofía, era *Teodicea. Ensayos sobre la bondad de Dios, la libertad del hombre y el origen del mal*. El mismo filósofo, nacido en Leipzig, había fundado en 1700 la Real Academia Prusiana de Ciencias de Berlín, bajo las mismas premisas que presentaría más tarde en su *Teodicea*, es decir, la reconciliación entre razón y revelación. Su doctrina postulaba que Dios, en su bondad y sabiduría, había creado “el mejor de los mundos posibles”, máxima optimista que cruza el pensamiento leibniziano. Conviene recordar que el vocablo *óptimo* se deriva del latín *optimum* que significa, precisamente, *lo mejor*. ¿A qué viene todo esto? Esa Real Academia convocaba cada año a un concurso alrededor de un tema específico formulado a partir de una pregunta. En 1753 el tema de la convocatoria fue precisamente el optimismo, más específicamente comparar la proposición “Todo está bien” (del sistema filosófico del británico Alexander Pope) con el sistema del optimismo de

Leibniz. Era evidente que se trataba de denostar el posteriormente calificado de “cándido optimismo” de Leibniz. Con la idea de argumentar al respecto, Kant escribió su ensayo titulado “Observaciones sobre el optimismo”, defendiendo el sistema de Leibniz sobre el mejor de los mundos posibles.

Éstas eran las discusiones filosófico-ideológicas del momento, cuando se presentó el terremoto de 1755. La magnitud e intensidades que alcanzó, su duración, la secuencia tierra-agua-fuego manifiesta en el temblor-maremoto-incendio, así como la extensión geográfica que abarcó y, particularmente, los daños resultantes, constituyeron un campo más que fértil para provocar el estallido final de este tipo de polémicas. En este contexto, la correspondencia entre Rousseau y Voltaire, a la que me referí antes, resulta especialmente reveladora. Esa correspondencia ha sido compilada, anotada y ampliamente divulgada en diferentes lenguas (recomiendo la versión en nuestra lengua del filósofo español Roberto R. Aramayo, *Cartas morales de Rousseau y otra correspondencia filosófica*), y trabajada desde diferentes ópticas (los ensayos del sociólogo-desastrólogo estadounidense Russell R. Dynes sobre este diálogo han sido claves).

Dicho intercambio epistolar antecede al paradigmático temblor. Muestra a un Rousseau cortés y devoto de quien consideraba su maestro, frente al frío y sarcástico Voltaire. Las diferencias entre ambos ya eran evidentes pero, sin duda, se hicieron abismales a partir de sus disímiles consideraciones sobre los efectos e impactos del temblor. Inmediatamente ocurrido éste, Voltaire escribió su *Poema sobre el desastre de Lisboa o examen de este axioma: todo está bien*. A raíz de lo expuesto aquí es evidente, por el solo título, el contenido del poema. Sólo unas frases extraídas del mismo para constatar lo anterior:

¡Oh infelices mortales! ¡Oh tierra deplorable!

Filósofos engañados que gritan: "Todo está bien",  
Vengan y contemplen estas ruinas espantosas!  
Esos restos, esos despojos, esas cenizas desdichadas,

¿Tuvo Lisboa, que ya no es, más vicios  
Que Londres, que París, en los deleites hundidas?  
Lisboa queda hundida, y en París se baila.

“Todo está bien”, dicen ustedes, y “todo es necesario”  
¿Qué, el universo entero, sin ese infernal abismo,  
Sin engullir Lisboa, hubiese estado peor?

Con lamentable voz, gritan ustedes: "Todo está bien",  
El universo los desmiente, y también su propio corazón

Y termina diciendo:

Un día todo estará bien, he allí nuestra esperanza.  
Hoy todo está bien, he allí la quimera.  
Los sabios me engañaban, y sólo Dios tiene razón.

El mismo sentido, pero presentado con profunda ironía, tiene su *Cándido o el optimismo* que, publicado tres años más tarde, se convirtió en un éxito internacional. Si su *Poema* lo dedica sólo a Lisboa y al temblor, en *Cándido* Voltaire atiende los problemas de la humanidad que le preocupaban, como son la pobreza, la ignorancia, la enfermedad y, sobre todo, el fanatismo en voz del principal protagonista, Cándido, acompañado por Pangloss y Martin que son los personajes que caracterizaban al optimismo y al pesimismo, respectivamente. La frase central, después de relatar los horrores que encuentran los tres en su recorrido por el mundo, es “Si éste es el mejor de los mundos posibles, ¿cómo serán los otros?”.

Con postulados como los anteriores, las tesis leibnizianas estaban cada vez más cuestionadas. Su apología al optimismo filosófico se había trastocado a raíz del terremoto de Lisboa y los posteriores debates suscitados por el mismo. La publicación de Kant en ese mismo 1759 de sus “Observaciones sobre el optimismo” fue lo último que el filósofo alemán escribiera al respecto, con postulados que él mismo rechazaría más tarde.

Voltaire dio a conocer su *Poema* incluso antes de que se publicara, lo cual ocurrió al año siguiente, en 1756. La inmediata reacción del “ciudadano de Ginebra”, como solía firmar sus cartas Rousseau, apareció en la que, fechada el 18 de agosto de ese año, recibió Voltaire en septiembre. Su contenido resulta verdaderamente paradigmático, no tanto en términos de la discusión filosófica que estaba en el fondo de esa carta, sino como detonador de una mirada alternativa en el estudio del riesgo y de los desastres. Vayamos primero a la carta para después proseguir con esta última idea.

Empezó Rousseau dirigiéndose a Voltaire, como siempre respetuosamente y declarándole su admiración y cariño con frases como “todos mis amigos conocen el amor que profeso a vuestros escritos [...] os amo como a un hermano y os honro como a un maestro”. Pero no por ello dejó de manifestar su profunda diferencia con lo que el *Poema* afirmaba en contra del optimismo y de la máxima “todo está bien”. Decía Rousseau:

reprocháis a Pope y a Leibniz el insultar a nuestros males, al sostener que todo está bien [...] dais en creer que me tranquiliza mucho el probarme que todo está mal [...] No os confundáis, señor, ocurre todo lo contrario de cuanto os proponéis. Ese optimismo que vos encontráis tan cruel, me consuela.

Voltaire le respondería tres años más tarde con la publicación del provocativo y mordaz *Cándido*, lo cual evidenció que Rousseau no logró su propósito.

Ninguno de los tres, incluyendo a Kant, volverían a referirse a Lisboa y a su temblor. Los escritos que produjeron y los debates que les siguieron, aún en el plano filosófico, tuvieron como detonador el sismo de Lisboa que cumplió esa función y hasta ahí. No obstante, sus cavilaciones, aunadas a las que se estaban llevando a cabo por científicos y estudiosos que reflexionaban sobre estos asuntos, constituyeron igualmente un disparador que alcanzó diferentes blancos, algunos muy fructíferos. Para dar cuenta de ello, vayamos a la segunda parte de la carta que Rousseau escribiera a Voltaire.

Empezó su razonamiento afirmando que “la mayor parte de nuestros males físicos son obra nuestra”. Lo que pretendía Rousseau con esa aseveración era reforzar sus argumentos relacionados con la bondad divina, con el optimismo y, para ello, descargar la responsabilidad en los seres humanos. Los elementos que sumó para ello constituyeron la “piedra de toque” que ha sustentado perspectivas alternativas en el estudio contemporáneo del riesgo y de los desastres. Como dijera Ángel Palerm, Rousseau representó la apertura hacia los nuevos tiempos.

Veamos los siguientes dos párrafos con los que el filósofo ginebrino continuó su misiva a Voltaire:

Convendréis, por ejemplo, en que la naturaleza no había agrupado allí veinte mil casas de seis a siete pisos, así como que, si los habitantes de esta gran ciudad hubiesen estado más dispersos y alojados de otro modo, el estrago podría haber sido menor y acaso nulo. Todos hubieran huido ante el primer temblor de tierra y se les

hubiera visto al día siguiente a veinte leguas de allí, tan alegres como si nada hubiera pasado...

Y termina diciendo “¿Cuánta gente desafortunada pereció en ese desastre por haber regresado a sus casas, unos para recuperar sus ropas, otros sus papeles y otros su dinero?”

¿Qué es lo que expresó Rousseau? Lo que apunta explícitamente en su carta “No veo que pueda buscarse la fuente del mal moral en otra parte que no sea el hombre libre”.

¿Qué quiso decir Rousseau? Que ni el Creador ni la naturaleza fueron responsables de la catástrofe, sino el hecho de residir la población aglomerada en una ciudad, con edificaciones de varios pisos, lo cual disminuyó la posibilidad de fuga. Que aquéllos que habían sobrevivido a los primeros impactos, más interesados en sus bienes y en su posición social, regresaron a sus casas y perecieron en el intento. En suma, que el desastre fue producido por el hombre mismo: “la mayor parte de nuestros males físicos son obra nuestra”.

¿Qué es lo que nos dice a los estudiosos del riesgo y del desastre desde la óptica de las ciencias sociales y humanas? Que los desastres no son naturales, que tienen una base social, que se construyen socialmente. Que los desastres son el resultado de procesos en los que el riesgo y la vulnerabilidad juegan el papel determinante. Que sismo y desastre no son sinónimos. Que temblor y desastre no deberían ser sinónimos.

El contexto socio-cultural e ideológico en el que se presentó el desastre asociado con el sismo de Lisboa de 1755, provocó que éste hiciera temblar no sólo la tierra sino el pensamiento, las conciencias y la forma de ver el mundo, en particular, el mundo asociado con las amenazas naturales. Aquélla máxima que hemos repetido por años sobre que “los desastres no son naturales” está basada precisamente en ese parteaguas que los tres sismos mencionados, y en particular el de Lisboa hicieron evidente en plena Ilustración.

Las afirmaciones de Alzate y Voltaire, más relacionadas con refutar el origen divino de los temblores y procurar la búsqueda de sus orígenes en la naturaleza a partir de los acontecimientos que les tocó vivir y experimentar, pero particularmente las cortas pero contundentes aseveraciones de Rousseau sobre la naturaleza social de los desastres, marcaron una ruta que tuvo que esperar muchos años más para que la academia la retomara,

reconociéndola, analizándola y atendiéndola al admitir el origen social de los desastres y de la acuñación, definición y utilización de conceptos clave como vulnerabilidad social, construcción social de riesgos y percepción del riesgo.

El estudio histórico del riesgo y de los desastres, echando mano de las herramientas teóricas y metodológicas de la antropología, ha permitido concebirlos como procesos, en la larga duración, sin “estacionarse” en el evento exclusivamente, como advertía Fernand Braudel. De otra manera resultaría imposible entender y explicar su desarrollo, su evolución, el proceso que está detrás y en el que intervienen factores tanto sociales como físicos. Los desastres, que no las amenazas naturales, tienen una base social, se construyen socialmente. Constituyen el resultado de procesos en los que juegan un papel decisivo tanto el riesgo como la vulnerabilidad social que es diferencial y que se acumula en el tiempo y en el espacio. Para constatar lo anterior, he ahí la vasta información que hemos compilado sobre sismos, pero también sobre huracanes, granizadas, inundaciones o sequías ocurridas en México a lo largo de los últimos cinco siglos.

### **Secuelas fecundas**

Después de este largo recorrido en el que hemos revisado, volando diría yo, los principales cambios en la concepción sobre el origen de los desastres y de los temblores en particular, desde la antigüedad hasta el periodo ilustrado novohispano, quisiera terminar este ensayo con unas breves notas sobre la importancia de recuperar esta memoria en aras de que el hombre se haga responsable de su destino.

Una de las principales funciones de la historia es la experiencia y lucidez derivada de los procesos y acontecimientos estudiados. Así, tomados de la mano de grandes pensadores como los que hemos revisado en este ensayo, de sus debates y razonamientos, y trabajando directamente en el entorno latinoamericano bajo la óptica de la historia y de la antropología, pero también de la ingeniería, el urbanismo y la geología, hemos ido construyendo una visión alternativa sobre el riesgo y los desastres. Lo hemos hecho a lo largo de las últimas dos décadas creando redes interdisciplinarias, interinstitucionales e internacionales con investigadores con los que hemos identificado temas y preocupaciones

compartidos, presentes en especial al sur del planeta. El denominador común que nos ha guiado se alimenta, en gran parte, en el pozo profundo de las ideas del iluminismo que hemos revisado aquí, teniendo como base fáctica nuestras realidades diversas y cambiantes. Se trata de un *leitmotiv* que se basa en la afirmación de que *los desastres no son naturales*. Las amenazas y los eventos de la naturaleza no se transforman en desastrosos por la presencia de fenómenos de origen natural, sino por la intervención de la sociedad. A esto lo llamamos *la construcción social del riesgo de desastre*. Lo hemos desarrollado como concepto analítico y también como instrumento, para intentar incidir en el diseño de políticas para la prevención de los desastres. En ello estamos trabajando en varias partes del mundo, dando cuenta de las secuelas fecundas que el estudio histórico de los desastres puede brindar a la humanidad.

Gracias por permitirme compartir con ustedes estas reflexiones.

Gracias a la casi centenaria Academia Mexicana de la Historia por recibirme en su seno. Gracias a sus miembros actuales por haberme considerado apta para ocupar este sillón. Pondré todo mi esfuerzo para estar a la altura intelectual que exige esta honorable Casa.



RESPUESTA A LA PONENCIA DE INGRESO DE LA DOCTORA VIRGINIA GARCÍA ACOSTA A LA ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA.

ANDRÉS LIRA GONZÁLEZ

## **SECUELAS FECUNDAS EN LA HISTORIA**

Nos congratulamos al contar entre nosotros, como académica de número, a Virginia García Acosta. Su visión de los hechos enriquece la posibilidad de del conocimiento, predispone a una actitud positiva, a la colaboración en las tareas de la investigación y a la generosa entrega de resultados. Esa visión y esa actitud han guiado su carrara como investigadora y como dirigente institucional.

Virginia García Acosta Nació en la ciudad de Chihuahua en 1952. Estudió la licenciatura y la maestría en antropología social en la Universidad Iberoamericana bajo la guía de buenos maestros, entre quienes destaca Ángel Palerm, formador de numerosas promociones de antropólogos que han enriquecido la visión de las sociedades que vivieron y viven en nuestro país. Obtuvo el doctorado en historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México de México en 1995. La secuela de esos estudios y grados cubre un lapso de veinticinco años, años de intenso trabajo –que no ha cesado- y en los que hay un proceso de madurez y definición vocacional en que se advierte el compromiso con las actualidades históricas de las que han resultado los temas y formas de su trabajo intelectual e institucional.

En 1970 inició los estudios de licenciatura y en 1973 y 1974 se desempeñó como ayudante de investigación en el proyecto colectivo “Procesos políticos y económicos en Los Altos de Jalisco”, del que salieron interesantes monografías. Entre éstas, la tesis que presentó para obtener el grado

de licenciada en antropología social en 1975, cuya versión como libro se publicó bajo el título *La organización del trabajo artesanal en Arandas Jalisco* (Universidad de Guadalajara, 2001). Durante sus estudios de maestría se advierte el camino a la investigación histórica. Colaboró en un proyecto sobre la historia de la industria harinera y panificadora en México en los siglos XVIII y XIX, del que resultó la tesis que defendió en 1986, y que como libro apareció en 1989, *Las panaderías, sus dueños y trabajadores en la ciudad de México. Ciudad de México. Siglo XVIII*. Finalmente, por lo que hace a los grados académicos, tenemos una tesis defendida en 1995, "Análisis histórico-social de los sismos en México. Desastres y sociedad en las épocas prehispánica y colonial", que bajo otro título y previas las correcciones de rigor fue publicado como tomo II de una ambiciosa obra colectiva que sigue su curso (*Los sismos en la historia de México. Tomo II:El análisis social*. FCE-CIESAS-UNAM, 2001). Como podemos advertir, en esas obras hay un camino que va de la antropología social –la organización presente, en su momento, de la vida económica y social en Los Altos de Jalisco- a la historia económica (Virginia trabajó el problema de los alimentos, desde su producción, transporte, acopio y elaboración en los siglos XVIII y XIX), para llegar a la historia de los desastres naturales y su dimensión social, esto a partir de 1985, como respuesta al llamado insoslayable del gran desastre del 19 de septiembre de ese año. Todo un proyecto del que vemos resultados publicados ya en 1987, se trata de un libro que cubre la época prehispánica y novohispana (*Y volvió a temblar. ... Cronología de los sismos en México, de 1 pedernal a 1821*, publicado por el CIESAS) y que inicia una secuela que esperamos y deseamos que siga por mucho tiempo. En ella figuran 23 libros, de los cuales 15 se refieren a los desastres, y 73 artículos y capítulos, cuya mayoría, 43, tratan de dicho tema. Los más de estos trabajos son obra colectiva, muestra de la labor constructiva que hemos apreciado en la parte concluyente del discurso que ahora nos ha ofrecido. Lo cual no debe extrañarnos, pues como veremos, Virginia García Acosta ha

hecho de la organización de proyectos de investigación y de la gestión y dirección institucional medios propicios para la colaboración en el medio nacional e internacional.

Ha enseñado en la Universidad Iberoamericana, lo hace en la institución que dirige actualmente, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), en diversas instituciones de nuestro país y del extranjero, al tiempo que se desempeña como investigadora en proyectos como el que nos ha mostrado en su discurso. Ha dirigido y dirige tesis de licenciatura, de maestría y doctorado en las disciplinas que cultiva, te todo lo cual hallamos información puntual en el currículum que esta academia pone a disposición de los interesados, por más que ya lo está en la página del CIESAS. En esa institución fue directora académica, de 1997 al 2000 y es actualmente directora general, cargo que desempeña desde 2004 y en el que cumple su segundo periodo de cinco años, para el cual fue ratificada con el beneplácito de colegas investigadores de los centros regionales que comprende en el país y de colegas de instituciones de otros países de Europa, Asia y América, que han afirmado y establecido relaciones de colaboración e intercambio durante su gestión.

“Desastres históricos y secuelas fecundas” es el título del discurso que le hemos escuchado. Nos deja un grato sabor, una promesa de lo que esperamos habrá de entregar a la Academia Mexicana de la Historia al contarla con la colaboración decidida de quien a partir de hoy ocupa el sillón que dejó doña Clementina Díaz y de Ovando. En ese recorrido por la visión de los desastres históricos, Virginia García Acosta pondera el ánimo de entendimiento y el afán de explicación de personajes de diversas épocas, notablemente de autores del siglo XVI y personajes del XVIII, entre estos se dio el desencuentro de visiones optimistas y pesimistas o, mejor dicho, escépticas. Sobre el

discurso no hay que agregar, lo disfrutamos aprendiendo y aquí está y estará a disposición de todos en las *Memorias* y en la página de la Academia.

Quisiera detenerme, sin embargo, en la cuestión religiosa, una dimensión que habrá que tener presente en todas las sociedades y particularmente en la nuestra. Fue la Iglesia católica la que organizó el territorio política y administrativamente en los dominios españoles de América. Definió también posibilidades y límites el conocimiento como institución rectora de la vida espiritual y, por lo dicho, la vida económica material en muchos sentidos. Pero si eso es cierto, también lo es que la Iglesia como sociedad comprensiva de una comunidad concebida como eso, como iglesia, como unidad inseparable de fieles, ministros del culto y grey atendida y vigilada por sus ministros (recordemos que en los dominios españoles no eran admitidos quienes no profesaran la fe católica apostólica romana), en los estratos y en los tiempos de esa sociedad hubo diversidad, no de religión, pues esto era imposible, pero sí de religiosidades, de formas concretas en materia de prácticas de prácticas devotas y afanes de conocimiento y de explicación del mundo para personas de estado y calidades diferentes.

Digo esto porque, como hemos visto, Virginia García Acosta nos trae a cuento al padre Joseph de Acosta y al doctor Juan de Cárdenas, quienes procuran una visión racional, una explicación *natural* –inmanente, digamos- de los temblores, algo que parece no cuadrar con su ambiente prendado del temor de Dios y, consecuentemente, de una actitud o disposición del ánimo y del pensamiento temerosa de los sismos, concebidos éstos como castigo de Dios. Virginia nos recuerda no sólo esa creencia e ideas del momento, sino también la presencia del Tribunal de la Santa Inquisición atento a todo aviso de incredulidad o audacia heterodoxa.

Lo cierto es que había realidades para calidades y estados en aquella sociedad. Hombres de letras divinas y humanas, como lo fueron el jesuita Acosta y el médico Cárdenas, a los que

había que agregar otros (Bartolomé de las Casas y Gonzalo Fernández de Oviedo, para mencionar a dos ilustres precursores de aquellos), pues todos discurrieron ampliamente sobre la *historia natural* –es decir, sobre los reinos mineral, vegetal y animal– de estas tierras y sobre la *historia moral*, es decir la de los hombres que aquí encontraron los europeos, pues humanos, al fin y al cabo, eran los habitantes originarios de Las Indias. En ellos se hallaban las esencias divinas como que eran creación de Dios a su imagen y semejanza, esto es, tenían razón y voluntad (libre albedrío), manifiesto en las costumbres y formas de vida, cuyo grado de bondad y de aceptación para el mundo cristiano era discutible, pero en todo caso posible, y dada su calidad de seres racionales y volitivos no podían quedar fuera de la historia que el Creador había previsto y permitido en su infinita sabiduría y en su infinito poder; una historia en la que también había mostrado su infinita bondad, proveyendo del medio de redención para la salvación de las almas.

Esta fue una cuestión implícita y también, en el caso de Bartolomé de las Casas, explícita para los hombres de letras de aquella época. Pudieron así ocuparse con tranquilidad del mundo natural y del mundo moral manteniendo la calma del espíritu. De ello trató Edmundo O’Gorman en estudios magistrales sobre Fernández de Oviedo, Acosta y Las Casas. La religión es una dimensión esencial en la obra de O’Gorman y a ella habrá que acudir para dar cuenta de las explicaciones que de la naturaleza y de los hombres dieron aquellos avezados hombres de letras intrigados por el orden natural y, sobre todo, por el orden moral del Nuevo Mundo.

Evidentemente, en el mundo de los mortales comunes y corrientes el temor a los desastres llevó a explicarlos como castigo de Dios y a tratar de evitarlos por la súplica y las prácticas devotas, procurando intercesores próximos, santos venerados en espacios cercanos. Un ambiente de milagrería responde a ese temor. Nuestro siglo XVII y de lo que éste hallamos en el

siglo XVIII, para no hablar del XIX y del XX, no debe extrañarnos en un país de temblores, de inundaciones y sequías.

También, claro, está la visión científica, que por racional que sea, no quita ni pone, por sí misma, desenlaces optimistas o pesimistas. El desenlace optimista es propio de quienes haciéndose cargo de los hechos con los elementos de la información y de la reflexión metódica precisas, buscan secuelas fecundas, constructivas, aún en la destrucción misma. Y esto es lo que Virginia García Acosta ha sabido ver y va logrando en su labor de historiadora de los desastres naturales. Incluso –y con esto termino- lo ha logrado en procesos que se nos ofrecen como inevitables, verdaderos desastres de tracto sucesivo. Tal es el caso de las imposiciones burocráticas en la vida académica. Al enfrentarlos asumiéndolos como un costo de la vida social y política, Virginia García Acosta ha hecho de esas exigencias ocasión para mostrar y reforzar los logros de la institución que dirige, destacando la participación y los méritos de quienes ahí trabajan, abriendo así posibilidad de relaciones más allá y más acá de las formalidades.

Bienvenida Virginia a la Academia Mexicana de la Historia. Procuraremos juntos resultados, secuencias fecundas en nuestras labores.

Andrés Lira

3-VIII-2013